

Puerto Rico 5 de Octubre 1942

Señor

Patricio Aguirre A.

Presente

Estima Camarada

Es Recibido con grán Satisfacción de su agradable Carta en la cual me es Alegrado mucho que Ud. se aya interesado de mi grave situación en que me tiene arrojado ya varios días.

Me es grato de comunicarle que yo ya e puesto en conocimiento de la inspección Provincial del Trabajo este asunto donde el Inspector del trabajo me ha manifestado que esto tiene que resolverse el juzgado del Trabajo. donde yo de inmediato me voy a poner en transacciones.

Es por eso que yo quedo altamente agradecido de Ud. Camarada en embiame esta nota para que yo la presente ante el Abogado Frentealba. y creo que no tendra inconveniente en orientarme Frente a este Problema.

Yo creo Compañero. que si Ud. le pone todo lo que este de su parte de en Santiago creo que podemos sacarlo por lo meno el Nuevo Sindical ya que legalmente me corresponde porque yo e Paltado ya mi trabajo por Fuerza Mayor. ya que Fui Detenido en la industria cuando estara trabajando sin ninguna Noiedad. e incluso el mismo gobierno le dicho que la Persecución es para los Dirigentes Comunistas. yo no Pertenezco a ese Partido, le Puego compaño. que se ponga al frente de mi grave Problema. yo creo que ahí se Puede arreglar. mejor que aquí. Escribame si hay alguna Noiedad. (Jose Villagón)